

# PRESUPUESTO CIUDADANO 2017

**MUNICIPIO DE  
MATAMOROS,  
COAHUILA DE  
ZARAGOZA.**



# ¿Qué es el presupuesto ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es un instrumento mediante el cual los gobiernos permiten conocer a la ciudadanía en general de manera clara, sencilla y transparente cómo, cuánto y en qué se gastan los recursos públicos, así como el origen de los mismos. Permite conocer la importancia de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; identificar los ejes prioritarios de los gobiernos; y destacar el gasto a rubros relevantes y sensibles de la población.

Con el Presupuesto Ciudadano se invita a la ciudadanía a involucrarse, informarse y dar seguimiento al ejercicio de los recursos públicos, convirtiéndose en una herramienta de fácil acceso que coadyuve a exigir mayor transparencia y rendición de cuentas en las finanzas publicas.



# ¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?

Es un documento en el cual se consignan las cantidades monetarias de los ingresos municipales correspondientes a un ejercicio fiscal, identificándolos por rubro; es de gran importancia, ya que ofrece información valiosa del presupuesto de ingresos, indicando las contribuciones y el ingreso estimado de cada una de ellas, así como los demás ingresos que espera recibir el municipio e incorporar las partidas que cada municipio estime como fuente de ingresos para cada ejercicio fiscal.

Además de ser una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.



# ¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

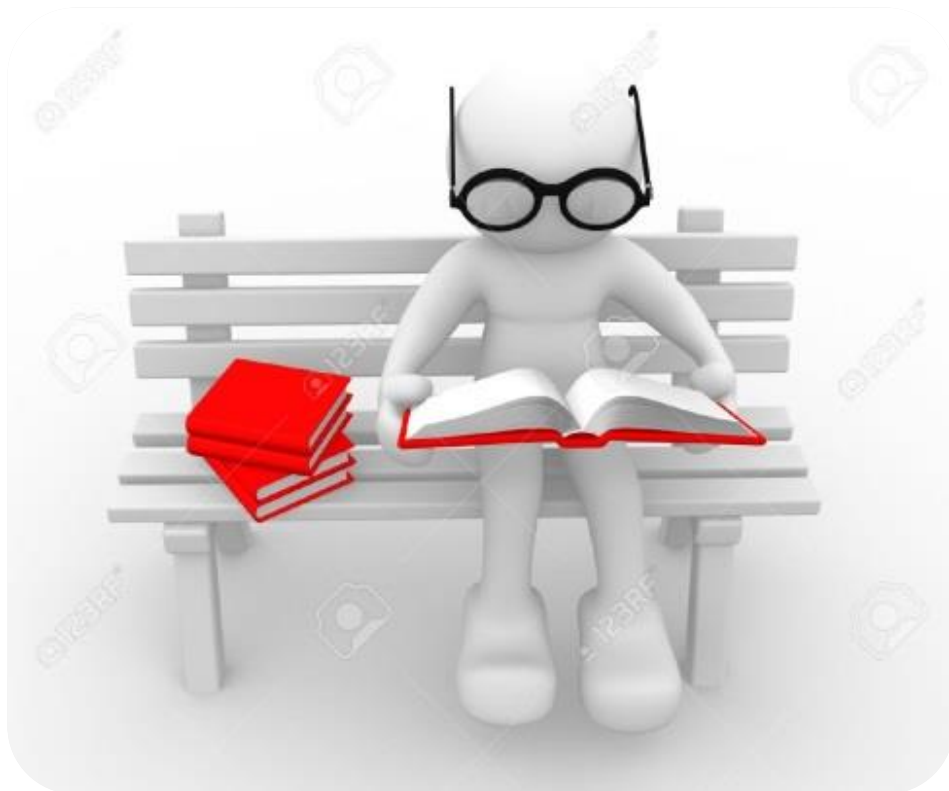
El Presupuesto son los recursos que el Gobierno planea gastar durante el año, los cuales satisfacen las demandas y necesidades de la población.

Estos son las estimaciones de los fondos que recibe el Gobierno y de los recursos que este planea gastar. También genera un valor público en las acciones gubernamentales, y somos nosotros como ciudadanos quienes las calificamos en cuanto a los beneficios y prioridades que se obtienen.



# ¿Cuál es la importancia del Presupuesto de Egresos ?

La elaboración del Presupuesto es de vital importancia, pues el ciudadano necesita servicios y obras de calidad, los cuales el Gobierno tiene la obligación de proporcionarlos, es donde el Presupuesto nos da a conocer cuales fueron dichos trabajos, y sabemos cual es la calidad de vida a través de la economía, educación, atención en salud, seguridad pública, entre otros.



# ¿De dónde obtiene el Municipio los ingresos?

El dinero del presupuesto proviene del pago de impuestos, servicios, multas, uso de bienes públicos, que hacemos como ciudadanos y empresas, también proviene de las transferencias que por ley otorga la Federación a los Municipios y que se reflejan en Aportaciones y Participaciones Federales.

La manera en que los ingresos se recaudan, los montos y obligaciones, se establecen en la Ley de Ingresos.



ORIGEN DE INGRESOS (CRI)	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 12,225,044.06
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -
DERECHOS	\$ 21,795,117.92
PRODUCTOS	\$ -
APROVECHAMIENTOS	\$ 3,500,600.08
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 155,385,365.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 11,000,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 5,224,911.72
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 209,131,039.43</b>

# ¿Para qué se gasta el Presupuesto?

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (FINALIDAD)	PRESUPUESTADO ASIGNADO
GOBIERNO	\$ 187,818,919.35
DESARROLLO SOCIAL	\$ 11,040,417.80
DESARROLLO ECONÓMICO	\$ -
OTRAS CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$ 10,271,702.28
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 209,131,039.43</b>



# ¿Quién gasta el Presupuesto?

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.







<b>ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (CA)</b>	<b>PRESUPUESTADO ASIGNADO</b>
01-PRESIDENCIA	\$ 39,213,983.27
02-CABILDO	\$ 18,162,543.64
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 2,960,827.23
04-UNIDAD DE TRASPARENCIA	\$ 327,146.60
05-SEGURIDAD PUBLICA	\$ 59,716,159.07
06-ECOLOGIA	\$ 3,692,357.96
09-SERVICIOS PUBLICOS	\$ 47,928,705.28
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 1,905,540.90
13-DESARROLLO SOCIAL	\$ 2,264,263.88
14-TESORERIA	\$ 13,551,937.45
15-CATASTRO	\$ 1,529,011.55
21-PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ -
19-D.I.F. MUNICIPAL	\$ 4,612,842.52
26-DIFUSION CULTURAL	\$ 8,165,329.62
27-TURISMO	\$ 380,496.48
30-EJECUCION FISCAL	\$ 1,155,555.86
32-COMUNICACION SOCIAL	\$ 1,335,932.20
35-ATENCION CIUDADANA	\$ 527,132.13
43-PROTECCION CIVIL	\$ 412,570.58
44-INSTITUTO DE LA MUJER	\$ 1,288,703.21
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 209,131,039.43</b>



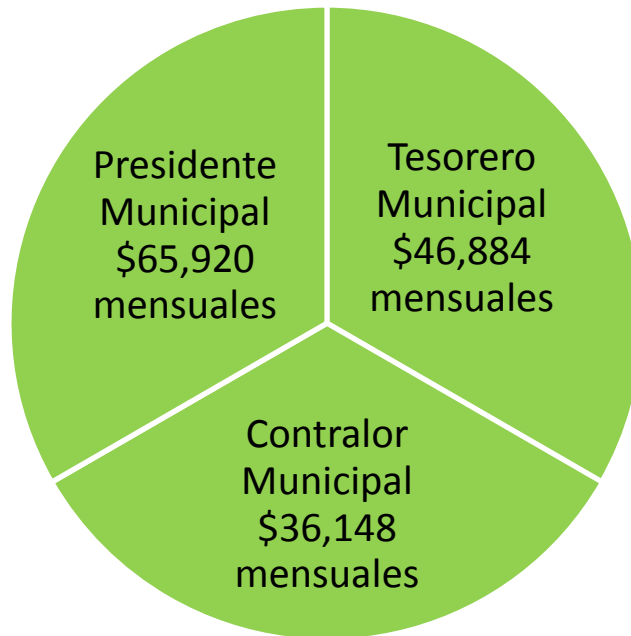
# ¿En qué se gasta el Presupuesto?

El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, (base del registro de las transacciones económico-financieras) y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO ASIGNADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 92,408,769.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 24,412,917.71
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 31,978,746.50
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 13,155,759.74
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 11,674,880.64
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 25,228,759.74
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 10,271,702.28
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 209,131,039.43</b>



## ¿Cuánto ganan los funcionarios públicos de alto nivel?



## ¿Cuántas plazas conforman la administración pública municipal?

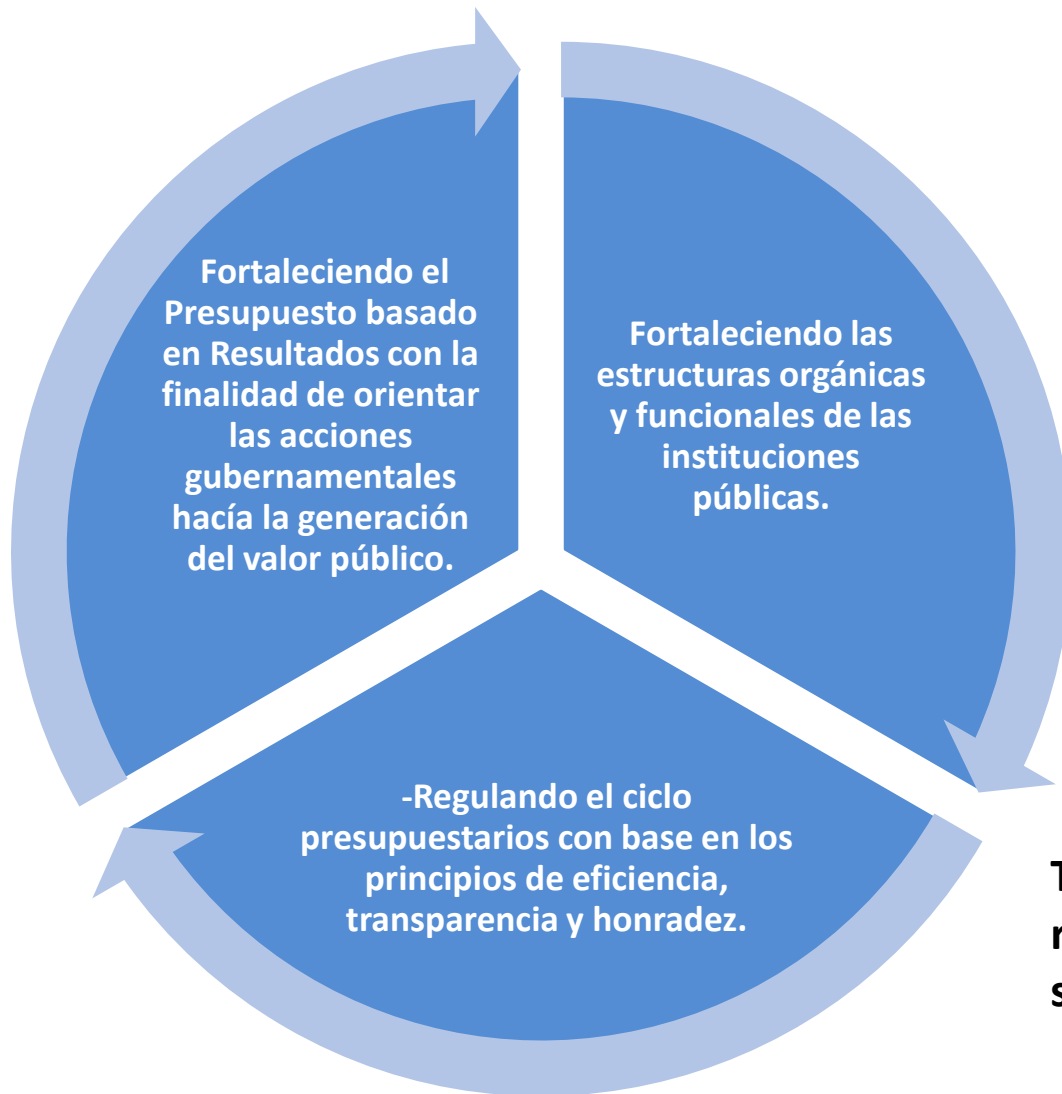
641 plazas totales

## ¿Cuántos policías conforman al municipio?

143 policías municipales y 0 estatales



# ¿Cómo se puede trabajar para mejorar el Presupuesto?



**Todos estos esfuerzos se seguirán reflejando en más obras y mejores servicios públicos de calidad.**

# ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Visitar las páginas de internet en las cuales se encuentra la información presupuestal del municipio:

Matamoros Coahuila

<http://www.matamoroscoahuila.gob.mx/>

<http://104.130.139.164/Transparencia/Consultadoc.aspx>

<http://transparencia.asecoahuila.gob.mx/>



# PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO 2017

## ADMINISTRACIÓN 2014-2017 – MATAMOROS, COAHUILA.

